Año III. Miércoles 6 de Agosto de 1873. Núm. 630.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes, 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

PROYECTO
DE CONSTITUCION FEDERAL DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

(Conclusion.)

TITULO XIV.
De los municipios.

Art. 106. Los municipios tienen en todo lo municipal autonomía administrativa, económica y política.

Los municipios nombrarán por sufragio universal sus gobiernos ó sus alcaldes, que ejercerán el poder ejecutivo municipal.

Nombrarán tambien por sufragio universal sus ayuntamientos, que darán reglas sobre los asuntos municipales.

Nombrarán por sufragio universal sus jueces, que entenderán en las faltas y en los juicios verbales y actos de conciliacion.

Art. 107. Los alcaldes y ayuntamientos darán cuenta de sus gastos al consejo, ó comun de vecinos, en la forma que ellos mismos establezcan.

Art. 108. Los alcaldes y ayuntamientos no podrán ser separados sino por sentencia de tribunal competente, ni sustituidos sino por sufragio universal.

Las Constituciones de los Estados podrán en poder de los municipios la administracion de la justicia civil y criminal que les compete, lo policía de órden y de seguridad y de limpieza.

Los caminos vecinales, las calles, las veredas, los hospitales y demás institutos de beneficencia local.

Las rentas, los fondos, los medios de crédito necesarios para llevar á ejecucion todos estos fines.

Las Constituciones de los Estados deben exigir de todo municipio:

Que sostenga escuelas de niños y de adultos, dando la instruccion primaria gratuita y obligatoria.

Art. 109. Si los ayuntamientos repartieran desigualmente la contribucion ó la exigieran á un ciudadano en desproporcion con sus haberes, habrá derecho de alzada á las Asambleas de los Estados y de denuncia criminal ante los tribunales de distrito.

TITULO XV.
De la fuerza pública.

Art. 110. Todo español se halla obligado á servir á su patria con las armas.

La nacion se halla obligada á mantener ejército y armada.

Art. 111. Los poderes federales darán la conveniente organizacion á este ejército, y lo distribuirán segun los exijan las necesidades del servicio.

TITULO XVI.
De la reserva nacional.

Art. 112. Se establece una reserva nacional forzosa.

Art. 113. Todos los ciudadanos de 20 á 40 años pertenecen á la reserva.

Art. 114. Todos los ciudadanos de 20 á 25 años deberán emplear un mes anualmente en ejercicios militares; todos los ciudadanos de 25 á 30, quince dias; todos los ciudadanos de 30 á 40 ocho.

Los jefes y oficiales de la reserva nacional serán nombrados por el Gobierno federal.

Las reservas tendrán depositadas sus armas en los cuarteles, en los parques del Gobierno federal, y solo podrán armarse por un decreto de este, y movilizarse por una ley.

TITULO XVII.
De las reformas de la Constitucion.

Art. 115. Las Córtes podrán acordar la reforma de la Constitucion, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse.

Art. 116. Hecha esta declaracion, se disolverán el Senado y el Congreso, y el presidente de la república convocará nuevas Córtes, que se reunirán dentro de los tres meses siguientes.

En la convocatoria se insertará la resolucion de las Córtes de que habla el artículo anterior.

Art. 117. Los Cuerpos Colegisladores tendrán el carácter de Constituyentes, tan solo para deliberar acerca de la reforma, continuando despues con el de Córtes ordinarias.

Palacio de las Córtes 17 de Julio de 1873.—Emilio Castelar.—Eduardo Palanca.—Santiago Solér.—Eduardo Chao.—Joaquin Gil Berges.—Manuel Pedregal—José Antonio Guerrero.—Rafael Labra.—Tomás Andrés de Andrés Montalvo.—Eleuterio Maisonnave.—Benigno Rebullida.—Luis del Rio y Ramos.—Juan Manuel Paz Novoa.—Rafael Cervera.—Joaquin Martin de Olías.—Pedro J. Moreno Rodriguez.—Francisco de Paula Canalejas.

EXTRACTO.

Recomendamos á nuestros lectores el del discurso del Sr. Castelar que dice así:

«El Sr. CASTELAR: Aunque solo sea de pasada, permítame el Sr. Olavé recordarle que yo combatí al rey y á la monarquía de Saboya cuando estaban triunfantes; y las palabras que recuerda no fueron pronunciadas en la hora suprema de su partida, sino en el momento en que habia indecision en el rey para presentar la renuncia, y en la Cámara para admitirla. Cuando el rey dejó de ser rey, nadie mas respetuoso que yo, y tengo pruebas indirectas, no solo del rey, sino de su augusta familia, para creer y asegurar que el documento de despedida, suscrito y redactado por mí, fué una gran compensacion á tantas amarguras y tristezas como había pasado en España. Yo no acostumbro a combatir mas que á los fuertes. Y entro ahora, señores diputados, en el fondo de la alusion para que pedí la palabra.

El Sr. Cala me la ha dirijido personal y expresiva. Esta proposicion no tiene ningun sabor monárquico. Nosotros la defendemos y la votaremos como una proposicion esencialmente republicana. Primero, es un voto de censura que todo cuerpo tiene derecho á infligir á sus miembros. Despues, un reconocimiento de que esta Cámara no puede ser juez en absoluto de sus individuos; y no lo puede ser, porque aquellas penas personales y aflictivas que se hayan de aplicar para los que se sublevan, las aplicarán los tribunales competentes, y no la Cámara, que ni castiga ni amenaza, ni hace mas que como poder legislativo excitar el celo del poder judicial para que los preceptos de la ley se cumplan; que no pueden estar, no deben estar los legisladores, los encargados de hacer las leyes, mas altos que las leyes mismas; y es necesario que el castigo cargue sobre todos los culpados, pero especialmente sobre los de alta dignidad y gerarquía.

Y dicho esto, señores diputados, voy á hablar de algo grave, por que voy á defenderme de una acusacion grave tambien que me ha dirijido el Sr. Cala. Yo no he tenido tratos con los partidos conservadores; yo no he querido que la República se afiance por los partidos conservadores, sino por el partido republicano; yo quiero que la república se robustezca tomando aquellas dotes de gobierno que los partidos conservadores tienen, y con cuya virtud nos han vencido siempre y nos han eliminado de la vida pública en toda Europa.

Pues qué, ¿no advertis este fenómeno, señores diputados, el fenómeno de que los partidos republicanos avanzados, á los cuales pertenecemos nosotros, pasan como un meteoro por todos los horizontes de Europa? Reinan algunos meses en Italia, un mes en Viena, mes y medio en Francfort, un año apenas en Francia, algun tiempo en España, y luego desaparecen como un cometa sangriento, no ahuyentados por sus enemigos, sino ahuyentados por sus pasiones, por sus errores, por su intemperancia, y sobre todo, por sus insensatas revoluciones contra sí mismos, que son su muerte. *(Grande sensacion.)*

¡Ah, señores diputados! ¿Y qué he querido yo evitar? Yo he querido evitar que sucediera en España lo que ha sucedido en las demas naciones, y lo he querido evitar aconsejando al partido republicano que tuviera como partido de gobierno aquellas cualidades esenciales á los partidos de gobierno, tan distantes á la represion ciega como de la autopia revolucionaria.

Nosotros, los republicanos, tenemos mucho de profetas, poco de políticos: sabemos mucho del ideal, poco de la experiencia: abarcamos todo el cielo del pensamiento y nos hundimos en el primer hoyo que hay en nuestro camino. Así sucede y ha sucedido siempre en la historia, que los enemigos de los partidos progresivos fundan las ideas progresivas, como el judío San Pablo fundó el cristianismo; como el monárquico Washington fundó la república del Norte de América; como Rivadabia, otro monárquico, fundó la confederacion de las repúblicas del Sur de América; que ni el Bautista en la Iglesia, ni Rouseau en la revolucion, ni ninguno de los profetas, ha consolidado la reforma misma por ellos anunciada y traida, á la manera que Moisés guió á la tierra prometida, y no llegó á entrar en la tierra prometida; á la manera que Colon descubrió la América sin saber que la hubiera descubierto para que unos guerreros andaluces y extremeños la conquistaran y unos oscuros pilotos italianos la bautizasen; porque los que conciben y presienten las grandes ideas, no las realizan ni consolidan en ninguna época de la historia. *(Aplausos.)*

Y yo ¿qué he querido? Yo he querido que desmintiéramos esta ley histórica. Yo lo que he querido es que el partido republicano fuera como profeta ayer, político hoy; partido de idea ayer y partido hoy de accion; partido de oposicion ayer y partido hoy de gobierno; y que al llegar aquí se trasformara, tomando como en su Thabor la naturaleza de los hombres de Estado y de los partidos destinados al mando, sin dejar por eso la fidelidad á sus ideas.

¡Qué triste espectáculo! ¡Qué tristísimo espectáculo en Europa! Todo cuanto nosotros hemos defendido, lo han realizado los conservadores. ¿Quién ha sostenido la idea de la autonomía de la nacion húngara? Un republicano, Kossut. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Deak. ¿Quién ha sostenido la idea de la abolicion de la servidumbre en Rusia? Un republicano, Rylleief ó Hertzen. ¿Quién la ha realizado? Un emperador, Alejandro. ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad de Italia? Un republicano, Mazzini. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Cavour, ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad de Alemania? Los republicanos de Francfort. ¿Quién la ha realizado? Un imperialista, un cesarista, Bismark. ¿Quién ha despertado la idea republicana tres veces ahogada en Francia, porque la primera república es una tempestad, la segunda es un sueño, la tercera nada mas que un nombre: quién ha despertado la idea republicana en Francia? Un poeta insigne, Victor Hugo; un gran orador, Julio Favre; otro orador no menos ilustre, Gambetta. ¿Quién la ha consolidado? Un conservador, Thiers, de manera que no puede vencerla jamás la coalicion monárquica de la Asamblea de Versalles, ni destruirla jamás la cortante espada del hombre que hoy la preside, del general de los Césares.

¿Qué quería yo? ¿Qué deseaba yo? ¿A qué consagraba yo toda mi vida? A pensar en el advenimiento de la República, á procurar que la República se hiciera con los republicanos, por los republicanos; mas para todo el mundo. Y ¿qué creeis? ¿Creeis que con vuestra conducta, que con vuestros procedimientos,

que con vuestros cantones, que con vuestra sublevacion militar, con esa demagogia pretorianesca sin nombre, sin título, sin responsabilidad nos salvareis? *(Grandes aplausos.)* No, no: con esas criminales demencias, con esas insensateces de suicidas, solo nos espera la destruccion pronta y la deshonra irremisible de la República. *(Aplausos prolongados y repetidos.)*

¡Ah, señores diputados! Es necesario que la república se salve por los antiguos republicanos, por los verdaderos republicanos, por los republicanos históricos, por los republicanos de la víspera, contra esa turba innominada de aventureros militares, de conspiradores de cuartel, ignaros y ambiciosos. ¿No lo creeis? Pues desconoceis la verdad de las cosas, la desconoceis por completo. Qué, ¿habeis creido que esos hombres no se hubieran levantado si se hubiesen proclamado inmediatamente los cantones? ¿Qué tienen ellos que ver con los cantones? ¿Qué saben ellos de cantones? Habiais de haber dado la Constitucion mas republicana del mundo, la màs federal; habiais de haber puesto en práctica todas las utopias sociales; habiais de haber trasformado la tierra como Jacobo Bochm queria, y ellos se hubieran levantado, porque, bullangeros por naturaleza, lo que buscan es pescar un grado en el agua turbia de los motines vergonzosos. *(Ruidosos y prolongados aplausos.)* Y si no, mirad la diferencia que hay entre vuestras conquistas y nuestras conquistas. Nosotros hemos conquistado tambien á hombres de los otros partidos; nosotros tenemos en las filas de la mayoría hombres de los otros partidos. Pero ¿qué son? Grandes oradores como el Sr. Labra, como el Sr. Sanromá; grandes pensadores como el Sr. Canalejas, como el señor Gomez Marin; hombres que conocen que en estos momentos supremos les toca, hasta que la República se consolide, el modesto, el patriótico papel que están representando; mientras los vuestros, vuestros generales, con su historia manchada de sangre republicana, se sublevan contra la República porque la conciencia nacional no consiente que ellos sean los primeros en la República. *(Frenéticos aplausos.)*

Decia el Sr. Rios Rosas con esa magna elocuencia que es uno de los timbres de esta Cámara, en la cual, cuando él no està, parece que falta el Sinaí y la tempestad; decia el Sr. Rios Rosas: «Yo no creo que sea posible la restauracion carlista;» y la Cámara le aplaudia con un grande entusiasmo. Tampoco yo lo creo, tampoco yo lo puedo creer. No es posible que se levante la Inquisicion sobre la conciencia, la censura sobre el pensamiento, el silencio sobre la tribuna, la modarza sobre la prensa, la amortizacion sobre la tierra libre por la sangre de nuestros padres, el convento del ócio sobre el taller del trabajo. *(Grandes aplausos)*. No; no es posible que el rey restaurado por tantas hordas y ungido por la herencia de tantos tiranos venga como sus antecesores entre dos hileras de patíbulos de los cuales pendan las cabezas lívidas de los patriotas asesinados, y entre aquellas muchedumbres fanáticas que pedian estirando sus brazos, cadenas, y que lanzaban de sus gargantas el grito de *¡muera la nacion!* Eso está tan léjos como los horrores de Tiberio y de Neron; porque antes que consentir á D. Cárlos, en el fondo del mar se hundiria España. *(Frenéticos aplausos que se repiten y se prolongan.)*

Una sola cosa puede hacer, sin embargo, que eso suceda transitoriamente, pero que suceda. Puede haber un paréntesis de algunos dias, de algunos meses; puede llegar el Pretendiente à ese palacio de Madrid, como llegó el rey José al palacio de Madrid, apesar del heroismo de nuestros padres. ¿Y sabeis como se puede hacer esto? Pues no lo puede hacer mas que una cosa: la insensatez de los republicanos, la demencia de los republicanos.

¡Oh! ¿Habia yo de estar veinte años de mi vida trabajando con el desinterés mayor del mundo, desinterès que conservo ahora porque el poder en España me repugna; habia yo, que tanto aplaudo y que tanto alabo el generoso esfuerzo, el martirio verdadero que esos hombres ilustres están sufriendo en ese banco *(Señalando al ministerial)* lleno de tormentos; habia yo de querer nada por ambicion, ni por honores, ni por riquezas, ni por mando? No; lo quiero todo por la República, porquo tengo un nombre que conservar, un nombre que es mi único patrimonio, un nombre querido en Europa, un nombre querido en América, un nombre que està indisolublemente unido á la República, mientras esos sublevados anónimos se pierden hoy en su irresponsabilidad y se pierden mañana en los abismos oscuros de donde no han debido salir jamás, y de donde los ha sacado el antojo de las ciegas revoluciones. *(Aplausos.)* Y voy á dirigiros una última observacion.

El rey Amadeo no cayó, no, porque fuese anticonstitucional; era muy constitucional: no cayó porque fuera de esta ó de la otra suerte; despues de todo, era y es un hombre valeroso y leal: el rey Amadeo cayó, ¿sabeis porque? pues cayó por la susceptibilidad de nuestra nacion. Los españoles se creian rebajados teniendo un rey extranjero; y ¿qué quereis que diga el pueblo español de un partido que aparenta desmembrarle, que aparenta romperle en mil pedazos, y que aparenta destruir esta unidad que llevamos en nuestros huesos y en nuestras venas, que sentimos desde el Asia hasta América; esta unidad que nos hace decir en el extranjero «soy español,» con el mismo orgullo con que decia el romano *civis romanus sum?* Eso no puede perderse; el partido que aparente intentar eso, está perdido; lo rechazará la Nacion entera como á un réprobo.

Aquí, sentimientos de la vida, hogar, familia, afectos, oracion en los lábios, ideas en la mente, desde el alimento que es grato al paladar hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito, todo esto lleva en sí, como el árbol la sàvia, el jugo de la tierra española. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

Yo quiero ser español y solo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes: quiero recitar los versos de Calderon; quiero teñir mi fantasia en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velazquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aun me parece estrecha; sì, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas de gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroismo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. *(Grandes aplausos.)* Y tenendlo entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltacion á mi pàtria, y antes que á la libertad, antes que á la República, antes que á la federacion, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España. *(Frenéticos aplausos.)*

Yo me opondré siempre con todas mis fuerzas á la mas pequeña, á la mas mínima desmembracion de este suelo, que ìntegro recibimos de las generaciones pasadas, que íntegro debemos legar á las generaciones venideras, y que ìntegro debemos organizar dentro de una verdadera federacion.

Y el movimiento cantonal es una amenaza insensata á la integridad de la pátria, al porvenir de la libertad.

Mientras unos de esos cantones toman las naves; mientras otros piratean; mientras aquellos dividen y fraccionan la unidad nacional; mientras los de mas allá indisciplinan el ejército; mientras todos cometen tropellàs sin número, los carlistas avanzan hácia Bilbao, el baluarte de la libertad; avanzan hácia Logroño, el asilo del héroe de toda nuestra epopeya de la guerra civil; perturban á Cataluña, tierra de la Repùblica; y nosotros, generacion infortunada, que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro. *(Gran sensacion.)*

¡Ah! yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la pátria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marquès de Santa Cruz; yo no veo ahí á España. Yo la veo en el voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora *(Grandes aplausos)*, con la mecha encendida, aguarda à que llegue el facineroso carlista para morir como bueno. *(Aplausos prolongados.)*

Sí; allí está la patria de Viriato, allí está la pátria de Pelayo, allí está la pátria del Cid, allí està la pátria de Daoiz y Velarde, allí está la pátria de la mártir Gerona y de la santa Zaragoza. *(Aplausos.)*

Republicanos, votad esa proposicion, y votareis por la libertad, por la pátria, por la República, por la federacion, y sobre todo por vuestra autoridad y por vuestro decoro. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

VALENCIA.

El Imparcial publica con fecha 31 del pasado una carta de Valencia, de la cual toma los siguientes párrafos, que trasladamos á nuestras columnas para que los lectores de *La Lucha* vayan enterándose de aquellos sucesos:

«El lúnes, dice empezó aquí la broma, amaneciendo la poblacion materialmente erizada de barricadas y cañones. El lúnes habia de 10 á 12 000 voluntarios dispuestos á la defensa, hoy no llegarán seguramente á 2.000.

El sàbado por la tarde se hicieron algunos disparos al querer tomar la plaza de Toros las avanzadas de Martinez Campos, resultando de esta primera escaramuza cuatro ó cinco bajas por ambas partes.

Se retiraron los carabineros y guardias civiles, y desde entonces estamos sin saber porque Martinez Campos no ataca. Se dice que està preparándose para bombardear. Creo que sin necesidad de esto podria entrar sin grandes pérdidas.

Los puntos mas fortificados por los insurrectos son las entradas de la poblacion, las calles de Ruzafa, San Vicente y Cuarta y la plaza de Toros.

Gran desaliento entre los *sublevados de órden*; Valencia es de los internacionalistas.

El Euguerino con su gente salió hace dos dias de Valencia, segun sus compañeros de armas, para impedir que Martinez Campos fijara el tren de batir; segun la version mas autorizada para ponerse en franquia.

Se ha fijado un bando mandando abrir las puertas de las casas (están todas cerradas porque no ha quedado nadie en Valencia), contra el cual han protestado el diputado Lluch, Gonzalez Chermá, Segura, Barrientos, Bas y otros.

El coronel Moya y el capitan Blanco, que estaba de reserva en Castellon, dirigen el *ministerio de la Guerra* asistidos de algunos cabos y sargentos de artillería y Carles de la clase de paisanos.

Los jefes de voluntarios sorprendidos en el acto de emigrar, son pasados por las armas: ayer le tocó el turno al capitan Calvo, escribano de la audiencia.

El presidente de la audiencia y los magistrados se han refugiado en Godilla. El alcalde Gras está escondido y nada se sabe del paradero de Cáceres, Fusler, Feliu y demás individuos de lo primera junta revolucionaria.

Adjunta á la carta cuyo extracto acabamos de hacer, recibimos las proclamas dirigidas á los valencianos por el ciudadano Barrientos, presidente de la segunda junta revolucionaria, y la circulada profusamente por los últimos *defensores del Canton federal valenciano* que dica así:

«*Ciudadanos:*

Ante las difíciles circunstancias que atravesamos, deber nuestro es el manifestaros las aspiraciones que sentimos, ya en nombre propio *como en el de la representacion que nos han delegado gran número de obreros internacionales de este Canton.*

Aspiramos á la realizacion del canton, obra emprendida por algunos políticos, cuyos nombres no queremos mencionar, y abandonada por los mismos en los momentos de mayor peligro.

Cúmplenos manifestar tambien que PROTESTAMOS de todas cuantas calumnias se hayan podido verter sobre nosotros, porque si bien nuestra aspiracion es la *completa y radical emancipacion de la clase obrera*, reconocemos hoy la necesidad solamente de apoyar este movimiento, porque *él nos conducirá á la federacion española, en donde podremos desarrollar libremente nuestras ideas de emancipacion.*

Durante las presentes circunstancias de lucha armada, *defendemos la República democrática-federal con todas sus lógicas consecuencias; ni nada más, ni nada ménos.*

¡¡¡Defensores del canton valenciano: decid que mienten á cuantos os digan que queremos incendiar y destruir!!!

¡¡Viva el canton valenciano!! ¡¡Viva la autonomía del municipio!!

¡¡Salud y canton federal!!

VALENCIA 30 *de julio* de 1873.

Julian Giner.—Antonio Lluesma.—José Martinez.—Andrés Valero.—Pedro Gascon.—Juan Martin.—Domingo Muñoz.—Antonio Brú Danza.—Serafin Oliveres.—Juan Jimeno.—Manuel Tabascar.—Leonardo Puig.—Mariano Serneguet.—Ramon Barachina.—Eduardo Sanjuan.—Severino Asensi.—Vicente Asensi.—Luis Lisart.—Tomás Pascual.—Enrique Torralba.—Carmelo Cervera.—Jaime Boixó.—Pascual Sacanelles.—Emilio Capitaine.—An-

tonio Benavent.—Peregrin Montoro.—Rafael Puchades.—Ramon Tabascar Perez.—José Cariñena.—Feliciano Sellés.—Manuel Perdegás.—Siguen las firmas.

GACETILLA GENERAL.

La Junta de armamento y defensa local, ¿se ha fijado en las puertas y ventanas bajas que ostentan en ademan accesible muchos edificios lindantes con el rio Oñar? y si se ha fijado, ¿comprende la necesidad que hay de tomar alguna medida que sin perjudicar á los habitantes respectivos, evite la sorpresa en el momento menos pensado haciendo inútiles todas las obras de fortificacion que se han hecho y se están haciendo?

—El piso del anden principal de la dehesa se vá convirtiendo en el de un camino vecinal, gracias al desconsolador descuido democrático en que le tiene nuestro Ayuntamiento republicano federal-conservador-intransigente.

Como nos acordamos del puente de S. Agustin y sabemos por esperiencia que el respeto á la prensa es puramente teórico en estos federales que hoy gobiernan el municipio, no queremos cansarnos en predicar en desierto. ¡Pobre *monte de la dehesa*!

—Cualquiera que vaya al ex convento de S. José, creerá al subir la escalera, sinó sabe que en aquel edificio están las oficinas de Hacienda, Telégrafos, Juzgado de primera instancia etc. etc., que sube á alguna pocilga ó que vá á visitar algunas cuadras abandonadas tal es el estiercolque ostentan las escaleras y corredores de entrada.

Muchas veces hemos sido instados para decir algo sobre este súcio *particular*, pero como la suciedad aumenta y no hay una alma caritativa que mande barrer lo que debia estar siempre limpio como un espejo, lo hacemos público para que, quien pueda y quiera, disponga que uno de los innumerables porteros que allí existen laven la *cara* al piso del edificio ya que por fortuna nada hacen la mayor parte del dia.

Esto lo suplicamos á quien competa, no por nosotros, sinó por el buen nombre de las oficinas del Gobierno de la república. Nada mas decimos por hoy.

—Tres son los conocidos carlistas de esta provincia que han fusilado sus correligionarios por órden del *invicto* Savalls, cuyas muertes ó fusilamientos ha causado entre los ojalateros de esta una fatal impresion.

Tambien los facciosos han fusilado al conocido ladron de Aiguaviva José Collell, cuyas fazañas tenian atemorizados á todos los habitantes de aquellos contornos.

Sus tendencias al crimen eran tales, que hace unos ocho dias atentó contra la vida de su anciana madre, la cual se salvó milagrosamente, segun el testigo que nos lo ha contado. Dias hacia que los facciosos le buscaban con ahinco, pero el robo de una gran cantidad de paja que hace cinco ó seis dias hace, verificó parte de la cual vino personalmente ávenderla á esta capital, colmó la ira de los que le perseguian, pues la paja pertenecia segun parece á un partidario del Terso, y tal fué la requisa que verificaron, que al fin dieron con él dentro de una pocilga de una casa de San Dalmay, y conducido que fué á cierta distancia, fué fusilado sin mas proceso.

Como se vé, los facciosos matan con mucho órden, como los sublevados de Alcoy.

—El n.° 16 de *La Renaxensa* que acabamos de recibir contiene el siguiente sumario:

Gramática catalana; per *Salvador Genis*.—Anyorament (poesía); per *F. Masferrer*.—Las arts gráficas. La litografía; per *Joan Serra y Pausas*.—Hores dolces (poesía); per *Emili Coca y Collado*.—Memoria sobre la vida y obras del escriptor geroni En Francesch Eximenes; per *Emili Grahit*.—¡Pobre Teresa! (Poesía); per *J. F. Sanmartin y Aguirre*.—Una caseta á Sant Gervasi; per *Francisco Manel Pau*.—Cego d' amor (poesía); per *Felip Pizzini y Martí*.—Traduccions; per *A. de T.*—Als Romans; per *Joan Sardá*.—Novas.

—Tambien el que contiene el n.° 160 del *Fomento de la Produccion Nacional*, dice asi:

Aviso á los señores suscritores.—Viena.—Los Sres. Sert, hermanos.—El ex-pediente de la fábrica de Figueras.—Presupuestos.—Tratado universal.—Tratado de comercio anglo francés.—Abolicion del derecho diferencial de bandera.—El carbon de piedra en Inglaterra.—La carie del trigo.—El periódico para todos.—La evidencia.—Ecos librecambistas.—A la marina: Las Filipinas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

—Seria la una y media de la tarde de anteayer cuando los pitos de los Bomberos dieron la señal de fuego; efectivamente estaban ardiendo cuando llegaron las bombas y utensilios al lugar del siniestro, veinte y un pajar al estremo de la calle de la Rutlla; tomada posicion las bombas se dió la señal de maniobrar por el jefe accidental de la compañia Sr. Muxach y cayeron sobre los pajares los chorros, no solo de las bombas del Excmo. Ayuntamiento, sino la de casa Planas fundicion y no sabemos si tambien estaba la de La Gerundense: mucho se tuvo que trabajar para que quedase estinguido del todo á las cinco y media de la tarde en medio de un sol abrasador y del calor que esparcian por la admósfera los pajares incendiados.

No faltaron en sus puestos para dar auxilio en donde fuere necesario las autoridades asi civil, como judicial y militar; el Sr. Gobernador y primer Alcalde rivalizaron en actividad para proporcionar á la multitud que acudió para estinguir el incendio, todos los auxilios necesarios.

La compañia de bomberos en general se portó con la buena voluntad y decision que tiene acreditada, distinguiéndose varios individuos que no soltaron las mangas y trompetillas hasta que el jefe dio la señal de cesar las maniobras.

Los encargados de las bombas de casa Planas fundicion y demás, rivalizaron con su buen celo para extinguir el elemento devorador por la parte que estaban colocadas sus respectivas bombas.

De consecuencias, solo resultaron algunos rasguños y pequeñas quemaduras en los pies de algunos bomberos por causa de escalar los pajares, al momento que creian estaba estinguido el fuego superficial de los mismos.

Este fue casual; este se pegó á un carro de áces de trigo al momento que lo descargaban para la trilla sin saber como fué, y al quitar el carro incendiado del medio de la era. como soplaba el poniente, naturalmente se propagó á los pajares que estaban á la parte opuesta del camino; si hubiese hecho viento Norte aquellos se hubieran salvado, pero hubieran sido víctimas 25 ó 30 pajares que han quedado ilesos al lado Sur de la propia via. Se salvó de la parte del incendio un gran pajar y una infinidad de trigo para trillar, y varios montones que estaba trillado ya. No hubo ninguna desgracia personal de consideracion que poder lamentar.

Los muchachos que huyeron de la calle de la Rutlla, rivalizaron en llevar agua y aguardiente á todos los que tomaron parte á extinguir el incendio, cuya sed hubiera sido insoportable al no haberles aliviado la caridad y desprendimiento de aquellas buenas mujeres; los vecinos más cercanos pusieron todo lo que tenian á disposicion de las autoridades tanto en lo que se refiere á toda clase de herramientas, como en bebidas de toda clase para distribuirla entre los que trabajaban.

Digno de todo elogio es no sclo el comportamiento de todos los que allí trabajaron sino tambien el, caritativo desprendimiento de todos los vecinos que se esmeraron en socorrer á los necesitados.

Correo de Madrid.

Es de notar lo ocurrido ayer en las Córtes al votarse definitivamente algunas leyes.

Sabido es que el reglamento exige el concurso de la mitad mas uno de los diputados para que una ley sea definitivamente aprobada.

El proyecto aumentando la guardia civil hasta 30.000 hombres, quedó aprobado por 186 votos; el de reorganizacion de la Caja de Depósitos, por 178 contra 12; el que autoriza á las diputaciones para organizar reservas, por 184 contra 4.

Tocóle el turno al que pone en vigor en Puerto-Rico el título primero íntegro de la Constitucion *vigente*, y no pudo llegar á ser ley por falta de votos.

Ante esta elocuente reserva, ¿no se convencerán ciertos diputados de que tenemos demasiados conflictos encima, para buscar otros nuevos y mas difíciles de resolver allende los mares?

—Esta mañana se ha recibido el siguiente telégrama del capitan general de Cádiz:

«La ciudad de San Fernando ha sido evacuada por el enemigo, segun noticias que merecen fé; procedo á ocuparla, y allí esperaré al general Pavía para obrar contra Cádiz, último atrincheramiento de los rebeldes. Nuestros esfuerzos empiezan á verse coronados por el mejor éxito.—PUERTO-REAL 2.—*Rodriguez Arias*.»

—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde fué breve ocupandose esclusivamente el gobierno de la cuestion de órden público y de la disciplina del ejército de Cataluña, que está dispuesto á restablecer á toda costa. Para obtenerlo parece que marchará inmediatamente el general Makenna, al que acompañará el batallon distinguido de oficiales y otro formado con los asistentes de éstos.

—Entre los episodios notables ocurridos en Orihuela al ser atacada por los insurrectos de Múrcia, merece mencionarse el que se refiere al comandante D. Juan Ganga, quien arrebatando el fusil á un sargento de Iberia, hizo gran número de bajas á los sublevados y cuerpo á cuerpo desarmó á otro soldado del mismo regimiento y á dos voluntarios, salvando la vida al brigadier gobernador militar, que se vió envuelto por numerosas fuerzas.

—La fragata *Cármen* recogerá los fondos necesarios, para sostenerse en pié de guerra en Alicante, donde tiene ya para ello las órdenes necesarias.

—Los vapores mercantes *Adriano* y *María* son los que parece que tienen designados los insurrectos para emprender la fuga de Cádiz, en el caso de la derrota que temen sufrir por las fuerzas del general Pavía.

—El gobernador de Valencia dice desde Alcira que no es exacta la noticia que habia circulado sobre el robo del Banco de España en Valencia.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró*:

Madrid 3 de agosto.—Sábese que de Cette ha salido un buque con artilleria destinada á los carlistas, y que estos intentan introducir el cargamento por la parte de Perpiñan.—Sábese tambien que intentan hacer un desembarco de armas por el mar Cantábrico.—La partida carlista levantada en Aranjuez ha sido alcanzada. Despues de un vivo fuego ha sido dispersada, quedando heridos y prisioneros el cabecilla y otros tres facciosos, dos de ellos voluntarios de Lauroca. La tropa tuvo un sargento y tres soldados heridos.—El Ferocarril de Córdoba á Sevilla ha sido cortado en el arroyo Deciles.

—El Consejo de ministros de esta mañana duró tres horas. Celébrase otro esta tarde, habiendo sido llamados á él el presidente y fiscal de la Audiencia de Madrid y dos jueces de primera instancia.—Con motivo de la manifestacion contra los calistas se han adoptado precauciones.

—El gobierno ha recibido hoy un telégrama de Martinez Campos de fecha del 1.° en que le dice: «Tomadas posiciones en Mislata y Chivilla, siendo hostilizado por el enemigo con fuego de cañon y fusileria. Se ha roto sobre él tambien desde la una de la tarde hasta las siete de la noche, teniendo un alferez de artilleria muerto, otro de infanteria herido leve, un capitan y un teniente contusos, un soldado muerto, cuatro heridos, dos graves, seis contusos y uno extraviado. Continúa el fuego. Mañana tomaré posiciones sobre Valencia. Al amanecer caerá la primera bomba. No ha venido la fuerza que esperaba.»—Otro telégrama fechado en Almausa el 2 á las diez noche dice: «General dice que ayer hubo bastante fuego de cañon pero no de fusilería, sin tener mas que una baja. Las granadas causaron mucho daño en arrabal de Cuarte, ocasionando muchas desgracias personales.—Asegúrase que se está haciendo fuego sobre la plaza desde el mar. El oficial comandante de marina lo continuará si lo ha roto y si desde el Grao alcanzan los proyectiles: añade que hará fuego lento hasta recibir las municiones pedidas, pues todo induce á creer habrá resistencia séria.

—El general Pavía dice hoy que no solo tendrá que bloquear, sino establecer sitio en regla contra la plaza de Cádiz.—Confírmase la evacuacion de San Fernando. El jefe Rodriguez Arias pasaba á ocuparlo con sus fuerzas y ponerse de acuerdo con el general Pavía para obrar contra Cádiz, último atrincheramiento del enemigo.—Hoy ha quedado listo el «Vigilante» y tripulado con marinos españoles.—Al general Pvaia se le envia un parque de ingenieros.—Los buques «Piles» y «Alerta» con el general Labo están cerca de Cádiz.

—Una escuadra mandada por el contra almirante Hugneanteau de Chalie ha salido de Tolon con direccion á España. Navega por las aguas de Alicante y costa de Málaga.

—Con motivo de la manifestacion proyectada contra los carlistas, se han reunido algunos grupos en el Prado con banderas al efecto.—Al ver que asistia poca gente, algun grupo se opuso á que se llevara á cabo, resultando de esto algunos palos y carreras por el Prado y calles contiguas. La manifestacion se ha disuelto luego sin mas contratiempos.—Burgos se halla amenazado por 2.500 carlistas que estan en el Norte de la provincia.—La junta de Cadiz resolvió cerrar las puertas de la ciudad en una reunion tenida ayer para tratar de defenderse.—El general Lobo con los vapores «Alerta» y «Piles» vigila el puerto.—La «Villa de Madrid» no puede intentar nada por falta de tripulacion.—Corre el rumor de que Escoda ha muerto en

el ataque de Valencia.—Las bajas de Sevilla por una y otra parte se elevan á 800.—El gobierno se propone premiar al batallon de marina que tan heróicamente se ha portado en San Fernando rechazando durante quince dias el ataque de los insurrectos.

Madrid 4 de agosto.—Gana terreno entre los diputados la idea de suspender cuanto antes las sesiones. La pedirá el Sr. Castelar declarándose al mismo tiempo partidario de los grandes Estados y no de los Cantones por provincias.—Se asegura que ayer tarde empezó el bombardeo de Valencia.—La manifestacion de ayer tarde contra los carlistas parece que tenia otro objeto, pues figuraba en ella una bandera con el lema de «Canton madrileño.»—La brigada Salcedo ha llegado á Elche y se dirige á atacar á Orihuela.—Desmiéntese la muerte de Pierrad, asegurándose que ha llegado á Lisboa con el coronel Borreguero.

—El coronel Pernas ha llegado á Murcia, temiéndose que se dirija á Albacete. Esta poblacion está dispuesta á resistirse.—Salvoechea ha dado un manifiesto en el cual asegura que Cadiz resistirá hasta quedarle un solo cartucho.—Se ha verificado en Sevilla una numerosísima manifestacion en favor del órden y pidiendo medidas enérgicas contra los culpables de los desmanes de aquella ciudad.—Escasean las noticias de Valencia. Sábese que las tropas han avanzado hasta las primeras casas. Temíase que el Enguerino con los suyos se presentase y atacase á Martinez Campos por retaguardia.

—La «Gaceta» dice que las fragatas sublevadas se hallan otra vez en Cartagena escoltadas por buques extrangeros; dice tambien que reina en Cádiz gran desaliento y que ayer al amanecer empezó el bombardeo de Valencia.—Los carlistas ha sido rechazados de Portugalete con grandes pérdidas.—Tambien publica la «Gaceta» los nombres de los 400 oficiales que componen el batallon de distinguidos.—San Lúcar de Barrameda se ha despronunciado.

—Gobierno de la provincia de Gerona.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«Ministerio de Gobernacion á Gobernadores.—Numerosa manifestacion Sevilla á favor del Gobierno. Muchas comisiones de todas clases sociales se han presentado dar gracias General en jefe por el gran servicio prestado á la causa de la libertad y del órden. Representantes extranjeros igual conducta, ofreciendo todos, ademas de adhesion personal, recursos y medios de todo género. Pavia sobre Cádiz, cuya capital es la única en la provincia que no acata la autoridad del gobierno.

San Fernando, Sanlúcar y demás pueblos importantes, en completa paz é imperando la ley. Martinez Campos atacando á Valencia segun últimas noticias. Los rebeldes Granada desautorizados completamente en la poblacion desconcertados y divididos. Salamanca recobrará muy pronto su estado normal. Las facciones han sido escarmentadas en algunos puntos. Manifestacion hoy en Madrid contra los carlistas, sin importancia.»

Lo que traslado á V. por si se sirve insertarlo en su apreciable periódico.—El gobernador, Matas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.